

Quito, 16 de mayo de 2012

Señora
PAOLA VERÓNICA CUSTODE HERRERA
Ciudad.-

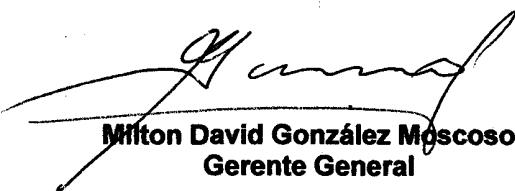
De mi consideración

Cúmpleme informarle que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Compañía "VECTOR COMMUNICATION CORPORATION S.A."; reunida en forma universal, por medio de Acta suscrita el día 16 de mayo de dos mil doce; cumpliendo con los requisitos que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, ha tenido a bien nombrar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, cargo que entre sus funciones cuenta con el deber de subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de éste, hasta que la Junta designe al titular. Para todos los efectos legales, sus facultades se encuentran previstas en los estatutos de la compañía y en las leyes ecuatorianas; el cargo para el cual ha sido elegido tiene una duración de **TRES (3) AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

VECTOR COMMUNICATION CORPORATION S.A. fue constituida por medio de escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Quito, Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda, el día 16 de noviembre de 2001; inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, desde el veintiocho de febrero de dos mil dos.-

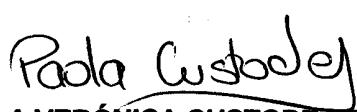
Para los efectos legales, sírvase inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

Cordialmente;


Milton David González Moscoso
Gerente General

Yo, PAOLA VERÓNICA CUSTODE HERRERA con cédula de ciudadanía 170723905-7, ACEPTE mi nombramiento para desempeñarme como **PRESIDENTE** de la COMPAÑÍA VECTOR COMMUNICATION CORPORATION S.A., cargo para el cual fui elegida por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en sesión de 16 de mayo de dos mil doce

Quito, 16 de mayo de 2012


PAOLA VERÓNICA CUSTODE HERRERA

CI: 170723905-7



Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° del Registro de

Nombramientos Tomo N°
Quito, a 29 MAY 2012 143

REGISTRO MERCANTIL
Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO